

# #JusticiaPorAzqueltán y lxs Defensores asesinados en Jalisco

## #MarcosVive Jornadas por la vida de Azqueltán



### BOLETÍN DE PRENSA

- Existe grave peligro de un ataque armado mayor contra la comunidad de Azqueltán, Jalisco. La impunidad hacia Manuel Aguilar Herrera abriría la puerta para nuevos crímenes. Las autoridades deben tomar acciones encaminadas a respetar el territorio indígena Tepehuano-Wixárika.
- En lo que va del sexenio federal han sido asesinadas en México 37 personas defensoras de derechos humanos.
- En Jalisco nunca habíamos vivido un patrón de asesinatos a personas tan acelerado, en el primer año de gobierno han sido asesinadas 10 personas defensoras, todos los casos se encuentran en total impunidad.
- Es urgente fortalecer los mecanismos de protección a nivel federal y estatal y reconocer el derecho a defender derechos humanos.

Guadalajara, Jalisco. A 6 de diciembre de 2025

### #JusticiaParaAzqueltán

La Comunidad Indígena Autónoma Wixárika y Tepehuana de San Lorenzo de Azqueltán, en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, hace un llamado urgente a la solidaridad nacional e internacional tras el asesinato de su autoridad agraria, Marcos Aguilar Rojas, y el ataque contra Gabriel Aguilar Rojas, ocurrido el pasado 26 de noviembre.

El ataque, perpetrado por un grupo armado en el predio comunal "El Caracol", no es un hecho aislado. Es el episodio más violento en una larga estrategia de despojo territorial que la comunidad enfrenta desde hace décadas, caracterizada por invasiones, agresiones paramilitares, amenazas y

una estructura de impunidad que protege a los agresores. La comunidad sostiene que este crimen busca exterminar su organización para apropiarse de miles de hectáreas de territorio ancestral.

El conflicto se centra en la posesión de un territorio que, según un título virreinal de 1733, comprende 94,400 hectáreas. Sin embargo, la comunidad solo reclama judicialmente 39,000 hectáreas ante el Tribunal Agrario, un proceso que ha desatado una violenta respuesta por parte de supuestos pequeños propietarios y caciques locales. Testigos han señalado a los hermanos Esteban, Manuel y José Aguilar Herrera, y a Víctor Hugo Pérez, como los presuntos agresores directos.

La comunidad denuncia que las agresiones ocurren con total impunidad, protegidas por operadores judiciales, policías y funcionarios que bloquean investigaciones y encubren crímenes. Este patrón incluye casos previos de tortura, secuestro y desplazamiento forzado de defensores de la tierra, los cuales han quedado sin castigo.

### **#JusticiaParaAyotitlán**

Las violaciones a los derechos humanos en Ayotitlán son múltiples y graves. Se han documentado numerosas **desapariciones y asesinatos** de defensores del territorio y líderes comunitarios, como Nazario Aldama Villa (asesinado en 2004, líder comunitario y autoridad tradicional), Aristeo Flores Rolón (asesinado en 2007, líder comunitario y autoridad tradicional), Celedonio Monroy Prudencio (desaparecido en 2012), Agustín Mancilla Partida (desaparecido en 2012), Rogelio Rosales Ramos (asesinado en 2020) hijo del Profesor José Santos Rosales, líder comunitario; J. Santos Isaac Chávez (desaparecido y asesinado en 2021), Ceferino Ciprián Prudencio (asesinado en 2022) y Higinio Trinidad de la Cruz (desaparecido y encontrado muerto en 2023). Estos actos de violencia están intrínsecamente ligados a la defensa del territorio contra la minería y la tala ilegal. Los miembros de la comunidad son objeto de constantes **amenazas e intimidación**, así como de desapariciones forzadas temporales, en las que se ha señalado la participación de la policía municipal y el crimen organizado, particularmente el CJNG, que ha establecido un interés en la minería ilegal de hierro en la zona. La supuesta complicidad de autoridades municipales y estatales, junto con la inacción en la investigación de estos crímenes, ha perpetuado un ciclo de impunidad. A pesar de las medidas cautelares otorgadas por la CIDH en 2024, la situación de riesgo persiste, y las denuncias ante las autoridades mexicanas a menudo quedan sin respuesta o son cerradas.

Pese a lo anterior, esta comunidad ha subsistido, actualmente habiendo logrado reunir la documentación legal e histórica sobre sus derechos territoriales, que sustentó la presentación en 2023, de la demanda de reconocimiento, deslinde y titulación de los bienes comunales de la C. I. de Ayotitlán, proceso en el que se han tenido que afrontar ataques armados y asesinatos hasta ahora impunes, en contra de líderes indígenas.

### **#Justicia para todas las personas defensoras asesinada en Jalisco**

En lo que va del sexenio federal y estatal en Jalisco estamos viviendo patrones de violación contra la labor del Derecho a Defender Derechos Humanos, que no se habían presentado de manera tan acelerada y violenta en las últimas décadas. Según datos de la organización EDUCA, en el primer año de la Presidenta de México, Claudia Sheimbaum, han sido asesinadas 37 personas defensoras de derechos humanos.

En la documentación y análisis que ha realizado el IMDEC de noviembre a la fecha han sido asesinadas 10 personas defensoras de derechos humanos, 5 mujeres y 5 hombres. De ellas, 6

personas son defensoras de la tierra y el territorio, 3 son personas buscadoras y una defensora de los derechos de la diversidad. De las 10 personas cobarde e impunemente asesinadas 6 pertenecen a comunidades y municipios del interior de Jalisco y 4 al Área Metropolitana de Guadalajara.

### **Personas Defensoras Asesinadas en Jalisco en el primer año de gobierno estatal y federal**

**1. Abraham Alejandro Gobel, Defensor Ambiental +(Noviembre 2024), 2. Juan Pablo Alonso Estrada, Defensor por la Paz Comunitaria, + (Marzo 2025), 3. Teresa González Murillo, Buscadora +(Abril 2025), 4. María del Carmen Morales, Buscadora +(Abril 2025), 5. Jaime Daniel Rámirez Morales, Buscador +(Abril 2025), 6. Karina Ruiz Ocampo, Defensora del Agua +(Mayo 2025), 7. Katia Daniela Medina Rafael, Defensora por los Derechos Trans y LGTB+, +(Agosto 2025), 8. Judith Alvarado Rodríguez, Defensora del Agua +(Agosto 2025), 9. Cándido Essaú Román Pérez, Defensor del Territorio (Noviembre 2023), 10. Marcos Aguilar Rojas, Defensor Tepehuano-Wixárika Del Territorio de Azqueltán, +(Noviembre 2025).**

Todos los casos se mantienen en impunidad y a ninguno se le ha juzgado desde los riesgos de su labor y en el reconocimiento como persona defensora de derechos humanos.

Para exemplificar el no reconocimiento a la labor y la impunidad que impera en Jalisco, resaltamos a 13 meses del asesinato del compañero Alejandro Gobel, que hasta la fecha las autoridades no han informado avance alguno en las investigaciones, pese a que el Colectivo Afinación Si, Verificación No, sigue exigiendo castigo a los autores materiales e intelectuales de este artero crimen, el primero de diez activistas asesinados en Jalisco en menos de 12 meses, siendo preocupante la impunidad reinante y la cada vez más frecuente violación a los derechos humanos en esta entidad, poniendo en evidencia la alta vulnerabilidad de los defensores de derechos humanos y medio ambiente en Jalisco.

En Jalisco el marco normativo y jurídico para la protección de personas defensoras y periodistas es insuficiente y deficiente. No existen instancias especializadas y específicas que asuman el mecanismo de protección. La perspectiva de género e interseccionalidad es limitada y no existe un enfoque de protección feminista y del derecho a la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos. Además hay desvinculación entre las instituciones encargadas de la protección. (CCEAVJ, SGGEJ, CEDHJ, Fiscalías, etc). No existe un área especializada contra delitos de libertad de expresión y los derechos humanos y no se incluye y reconoce la labor en Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024-2030.

Ante este contexto, exijimos:

1. **Justicia para Marcos y Gabriel:** Castigo a los responsables materiales e intelectuales, con garantías de no repetición.
2. **Seguridad inmediata:** Presencia permanente de cuerpos de seguridad federales para evitar nuevos ataques armados contra la comunidad.
3. **Titulación urgente del territorio:** Exigen al gobierno federal que asuma su responsabilidad histórica y titule de forma definitiva los bienes comunales de San Lorenzo de Azqueltán.
4. **Desmantelar la red de impunidad:** Que se investigue y sancione la complicidad de funcionarios que protegen a caciques, invasores y asesinos.

5. Suarmos al llamado de la comunidad de Azqueltán quines convoca a las **Jornadas por la Vida de Azqueltán**, del 6 al 10 de diciembre de 2025, para visibilizar su lucha y exigir justicia.
6. **Un mecanismo estatal para personas defensoras que garantice la prevención, investigación, atención y protección, presupuesto, reparación y garantías de no repetición.**
7. **Establecimiento de una Fiscalía Especializada en defensoras y periodistas.**
8. **Establecimiento de una visitaduría especial en la CEDHJ para el derecho a defender los derechos humanos.**
9. **Reconocimiento a la labor de la defensa de derechos humanos, buscadoras, defensoras y periodistas.**

#### AGENDA DE LAS JORNADAS POR LA VIDA

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
7 Dic.	<b>Velada por Azqueltán</b>	Feria Internacional del Libro de Guadalajara	18:00 hrs (llevar veladoras y flores)
10 Dic.	<b>Movilización</b>	Torre del Caballito, Ciudad de México	11:00 hrs
10 Dic.	<b>Movilización</b>	El Santuario, Guadalajara, Jalisco	11:00 hrs

